



## Convocatoria Erasmus+: Dimensión Internacional de movilidad internacional de estudiantes

07/11/2016

- **Objeto:** movilidad de estudiantes a universidades extranjeras socias de la UGR en el marco del Proyecto de Movilidad Erasmus + Dimensión Internacional.
- **Dirigida a:** estudiantes de la UGR, matriculados en enseñanzas universitarias conducentes a los títulos oficiales de Grado.
- **Presentación de solicitudes:** solicitud telemática a través del acceso identificado desde el 3 de noviembre hasta el 14 de noviembre de 2016.



Las solicitudes se presentarán únicamente por **vía telemática** a través de la aplicación habilitada dentro del acceso identificado de la Universidad de Granada (Portal de Programas de Intercambio).

Las ayudas a la estancia son de **650 euros mensuales** (hasta un máximo de cinco meses de estancia) y una **ayuda de viaje**, que se determina en función de la distancia entre la UGR y la universidad de destino, calculada a través de la herramienta de la Comisión Europea (véase [http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/tools/distance\\_en.htm](http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/tools/distance_en.htm)).

### Destinos:

- BALCANES: Serbia, Albania, Bosnia, Kosovo;
- PAÍSES VECINOS DEL ESTE: Bielorrusia, Moldavia, Ucrania;

- PAÍSES VECINOS DEL SUR: Israel, Marruecos, Túnez.
- RUSIA: Rusia.

**Calendario de la convocatoria:**

- Plazo de presentación de solicitudes: Desde el 3 de noviembre hasta el 14 de noviembre de 2016
- Publicación de listados provisionales: 22 de noviembre de 2016
- Plazo de presentación de alegaciones: Hasta el 29 de noviembre de 2016
- Publicación de listados definitivos : 12 de diciembre de 2016
- Plazo de aceptación o renuncia: Hasta el 19 de diciembre de 2016

Más información:

<http://internacional.ugr.es/movilidad/estudiantes/salientes/dimension-internacional>